

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24163** *SAN MIGUEL RESIDENCIA VIDA Y SALUD, S.L.*

Doña Pilar Ortiz Martínez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 18 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 87/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Dolores Collazo Casas contra "San Miguel Residencia Vida y Salud, Sociedad Limitada", sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 27 de abril de 2010, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente:

"Se declara la insolvencia provisional de San Miguel Residencia Vida y Salud, S.L. de la presente ejecución por importe de 2.673,59 euros de principal, más 435 euros de intereses y costas."

Madrid, 1 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial.

**ID: A100053712-1**